



Nombre del solicitante A:	Nombre del solicitante B:
Revisión según el WAC	
<p>1300: Se me ha entregado y he leído y estudiado el capítulo 110-148 del WAC y me comprometo a cumplir todos los requisitos de obtención de licencia a menos que haya una exención o dispensa aprobada vigente.</p>	<p>Marque a continuación para aceptar cada WAC</p> <p>Solicitante A <input type="checkbox"/></p> <p>Solicitante B <input type="checkbox"/></p>
<p>1320: Todos los niños que sean miembros de hogar deben estar vacunados de acuerdo con el calendario de la OSPI de WA, a menos que exista una exención médica.</p> <p><i>Puede consultar información sobre las vacunas aquí. Hable con su trabajador social asignado si necesita una exención médica.</i></p>	<p>Solicitante A <input type="checkbox"/></p> <p>Solicitante B <input type="checkbox"/></p>
<p>1410: Debo mantener confidencial la información de los niños y sus familias, y solo revelarla a las personas aprobadas.</p>	<p>Solicitante A <input type="checkbox"/></p> <p>Solicitante B <input type="checkbox"/></p>
<p>1420: Debo informar los incidentes al personal de ingresos del DCYF y al trabajador social asignado al niño, al gestor de casos de la agencia de colocación de niños (CPA) o al gestor de casos tribal de bienestar de niños indígenas (ICW) (según corresponda) de inmediato, y siempre antes de que transcurran 48 horas.</p>	<p>Solicitante A <input type="checkbox"/></p> <p>Solicitante B <input type="checkbox"/></p>
<p>1430: Debo informar mis cambios de dirección a mi licenciador de seguridad y monitoreo (SAM) o a la agencia de colocación de niños (CPA) de inmediato y antes de la mudanza.</p>	<p>Solicitante A <input type="checkbox"/></p> <p>Solicitante B <input type="checkbox"/></p>
<p>1455: Debo asegurarme de que todos los posibles peligros de ahogamiento, incluyendo chapoteaderos, son inaccesibles para los niños cuando no están en uso y asegurarme de que los niños estén seguros cuando estén cerca de cuerpos de agua en uso.</p>	<p>Solicitante A <input type="checkbox"/></p> <p>Solicitante B <input type="checkbox"/></p>
<p>1470: No debo usarse mantas con pesos con niños menores de 3 años de edad, o que tengan limitaciones de movilidad. La manta con pesos no debe exceder del 10% del peso corporal del niño, ni usar cuentas de metal u otros objetos que puedan producir asfixia, ni colocarse sobre la parte media del pecho del niño, ni limitar el movimiento del niño, ni usarse como forma de inmovilización.</p>	<p>Solicitante A <input type="checkbox"/></p> <p>Solicitante B <input type="checkbox"/></p>
<p>1480: Debo mantener a los niños a salvo de las mascotas de mi hogar, si tengo alguna.</p>	<p>Solicitante A <input type="checkbox"/></p> <p>Solicitante B <input type="checkbox"/></p>
<p>1495: Debo prohibir el consumo de tabaco en mi espacio de vida o vivienda, así como en todos los vehículos utilizados para transportar a niños colocados fuera del hogar. (Esto no se aplica a ceremonias tradicionales o espirituales de nativos de Alaska o nativos americanos o a ceremonias religiosas que involucren el uso de tabaco).</p>	<p>Solicitante A <input type="checkbox"/></p> <p>Solicitante B <input type="checkbox"/></p>
<p>1500: Debo mantener las armas de fuego y municiones fuera del alcance de los niños. Debo guardar las armas de fuego separadas de las municiones, a menos que las guarde en una caja fuerte para armas de fuego.</p>	<p>Solicitante A <input type="checkbox"/></p> <p>Solicitante B <input type="checkbox"/></p>
<p>1510: Debo cumplir las leyes referentes a asientos para niños y cinturones de seguridad, y tener un plan para transportar a los niños de manera segura y legal. Debo tener licencia de conducir y seguro de automóvil válidos si conduzco para transportar a niños colocados fuera de su hogar.</p>	<p>Solicitante A <input type="checkbox"/></p> <p>Solicitante B <input type="checkbox"/></p>
<p>1520: Debo apoyar las prácticas religiosas o espirituales de los niños, y no debo ordenarles participar en prácticas que vayan en contra de sus creencias.</p> <p>1520: Debo satisfacer las necesidades básicas de los niños y apoyar la identidad cultural, percibida o real, de los niños, y brindar apoyo emocional, cariño y afecto; rutinas diarias estructuradas, experiencias de vida y actividades que promuevan el desarrollo de cada niño.</p> <p>1520: Debo proporcionar muebles y actividades apropiadas para la edad de los niños bajo mi cuidado.</p> <p>Describe cómo planea apoyar las necesidades religiosas y culturales del niño: (Solo para fines de renovación)</p>	<p>Solicitante A <input type="checkbox"/></p> <p>Solicitante B <input type="checkbox"/></p>

1540 : No debo usar vigilancia con video o audio de los niños colocados fuera de su hogar en el interior de mi vivienda, a menos que se cumplan los requisitos de las subsecciones (2)(a) a (c).	Solicitante A <input type="checkbox"/> Solicitante B <input type="checkbox"/>
1550 : Debo asegurarme de que los niños reciban atención médica y dental apropiada.	Solicitante A <input type="checkbox"/> Solicitante B <input type="checkbox"/>
1555 : Debo comunicarme con cada trabajador social del DCYF y con mi licenciador de SAM/CPA si una infección grave o enfermedad contagiosa amenaza a los niños bajo mi cuidado.	Solicitante A <input type="checkbox"/> Solicitante B <input type="checkbox"/>
1575 : Solamente debo administrar los medicamentos de acuerdo con las etiquetas de los medicamentos.	Solicitante A <input type="checkbox"/> Solicitante B <input type="checkbox"/>
1580 : Debo mantener todos los medicamentos fuera del alcance de los niños bajo mi cuidado, excepto por niños que el trabajador social haya aprobado que tomen sus propios medicamentos. Esto incluye a los medicamentos de venta libre, las vitaminas y los remedios de hierbas.	Solicitante A <input type="checkbox"/> Solicitante B <input type="checkbox"/>
1610 : Debo proporcionar a los niños supervisión adecuada.	Solicitante A <input type="checkbox"/> Solicitante B <input type="checkbox"/>
1615 : No debo usar castigos físicos ni castigos que incluyan maltrato verbal, abandono, humillación o miedo, lo que incluye, pero no se limita a: nalgadas, lenguaje soez, amenazas, humillación o intimidación, encerrar a los niños durante un tiempo fuera, o métodos que interfieran con las necesidades básicas del niño, incluyendo la privación de alimentos o agua. Describa sus prácticas disciplinarias para edades específicas: (Solo para fines de renovación)	Solicitante A <input type="checkbox"/> Solicitante B <input type="checkbox"/>
Firmas	
NOMBRE DEL SOLICITANTE A	FECHA DE NACIMIENTO
FIRMA DEL SOLICITANTE A	FECHA
NOMBRE DEL SOLICITANTE B	FECHA DE NACIMIENTO
FIRMA DEL SOLICITANTE B	FECHA